

RESOLUCION EXENTA: Nº 015/

0565

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO DE ARRIENDO DE CARPA PARA INAUGURACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL EN LA COMUNA DE CURACAUTÍN.

TEMUCO,

10 MAR. 2016

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta Nº 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la resolución Nº 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º **Qué**, a través de la solicitud de compra Nº 18.278 de fecha 09 de Marzo de 2016, la Subdirección de Recursos Financieros solicita **"Arriendo de carpa para inauguración sala cuna y jardín infantil en la comuna de Curacautín"** JUNJI Región de la Araucanía.

2º.- **Qué**, la Junta Nacional de Jardines Infantiles requiere para la inauguración de la sala cuna y jardín infantil ubicada en la comuna de Curacautín el servicio de armado de un toldo de 12 x 12 metros, incluyendo 150 sillas con faldón, iluminación y decoración para actividad a realizar el 16 de marzo del 2016.

3º.- **Qué**, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y si bien fue encontrado en Contrato Marco lo señalado en el punto anterior, estos superan enormemente el presupuesto asignado a dicha actividad.

4º.- **Qué**, se realiza una comparación de precios de tres proveedores del rubro de los servicios solicitados a las siguientes empresas, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

Nº	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	PRESTACIÓN SERVICIOS EXTERNOS LTDA	76.915.430-2	\$ 1.259.020.-
2	SOCIEDAD DE INVERSIONES AGRICOLA TURISMO Y PRODUCTORA DE EVENTOS MARKETING Y PUBLICIDAD VIENTOS DEL SUR S.P.A.	76.364.234-8	\$ 2.377.620.-
3	ELIANA SANHUEZA MANRÍQUEZ	5.183.883-1	\$ 2.796.500.-

5º.- **Qué**, de acuerdo al artículo 8º letra G de la Ley Nº 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 Nº 7 letra J) del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de



servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número N° 7 letra J**, Cuando el costo de la evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionados en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

RESUELVO:

1º.- Autorícese el trato directo de arriendo de carpa para inauguración sala cuna y jardín infantil en la comuna de Curacautín al proveedor Prestación Servicios Externos Ltda.

2º.- Páguese, a **PRESTACIÓN SERVICIOS EXTERNOS LTDA** Rut: **76.915.430-2**, el monto de \$ 1.259.020.- (un millón doscientos cincuenta y nueve mil veinte pesos) para el programa 01, IVA incluido, previa recepción conforme del servicio.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22 09 999 001 del programa 01 del presupuesto del año 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA**

MICM/JDH/OCA/CFM/cfm

DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 18.278 Fecha 09/03/2016 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

Descripción del requerimiento
ARRIENDO DE CARPA PARA INAUGURACIÓN JARDIN INFANTIL LAGUNA CONGUILLIO DE CURACAUTIN

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtitulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Servicios	ARRIENDO DE CARPA	1.259.020	Pesos	22 - BIEN...	09 - Arrien...	999 - Otr...	001 - Otros A...	01 Oficinas	Canti	Regió	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX - ...	000...	ARRIENDO D..

Total estimado(Pesos) \$ 1.259.020
Total Prefectado(Pesos) \$ 1.123.360
Compra Planificada Fundamento de compra
• Si No

Funcionario Solicitante Fica Manriquez, Cristian Andrés;

Modalidad de Compra

Contraparte técnica Castillo Cea Juan Ramón;

Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
Haga clic aquí para adjuntar un archivo	

Ordenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas			
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto					
Ítem	Información Presupuestaria			Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Ciento
	Código	Código	Monto		
ARRIENDO DE CARPA	Requerimiento	Compromiso	Monto Prefectado		1.123.360
	0055	009460	1.123.360		

Historial de la Solicitud				
Acción	Observaciones	Autor	Fecha	
Elaboración Aprobada		ocardenas	09/03/2016 12:19	
Modificado		adiaz	09/03/2016 12:17	
Elaboración Rechazada		rurrutia	09/03/2016 12:15	
Borrador Prefectado		msoto	09/03/2016 11:48	
Elaboración Aprobada		ocardenas	09/03/2016 10:10	
Inicial	ARRIENDO DE CARPA PARA INAUGURACION DE JARDIN INFANTIL META DE CURACAUTIN.	jcastillo	09/03/2016 09:59	

OBSERVACIONES:

- SI REQUIERE DE MAS ESPACIO LAS CARPAS SE PUEDEN UNIR FORMANDO MAYORES SUPERFICIES
- PARA EFECTOS DE LA INSTALACION DE LA CARPA Y DE ACUERDO A SU TAMAÑO, SE REQUERIRA A LO MENOS DE UNO A TRES DIAS DE ANTICIPACION, DEBIENDO SER RECEPCIONADA POR EL MANDANTE EL DIA ANTERIOR A SU EVENTO
- LA SUPERFICIE DONDE SE INSTALARAN LAS CARPAS DEBE SER PLANA, NIVELADA, LIBRE DE OBSTACULOS, DE TIERRA O CEMENTO DANDO SUFICIENTE ESPACIO PARA LOS TIRANTES METALICOS
- EL "CLIENTE" SE HACE RESPONSABLE DE TODO DAÑO, PROVENGA DE SUS DEPENDIENTES O DE TERCEROS, QUE ACTÚEN CULPABLE O DOLOSAMENTE, QUE SE PROVOQUE A LAS CARPAS Y SUS ESTRUCTURAS, SALVO FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. POR OTRO LADO LA "EMPRESA" NO SE HACE RESPONSABLE EN CASO DE NO CONTAR CON LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS ADECUADAS PARA LA INSTALACIÓN DE LAS RESPECTIVAS CARPAS, ESTO ES VIENTOS SUPERIORES A 60 KILÓMETROS POR HORA COMO TAMPOCO DE LA MANTENCIÓN DE LAS MISMAS, UNA VES INSTALADAS, SI LAS CONDICIONES DEL TIEMPO SON DESFAVORABLES Y LOS VIENTOS IGUALMENTE SUPERAN LOS 60 KILÓMETROS POR HORA.
- FOTOS EN FACEBOOK: CARPAS LEON TEMUCO

LA MODALIDAD DE PAGO ES:

- 50 % DE ANTICIPO AL MOMENTO DE HACER CONCRETA LA RESERVA.
- 50 % RESTANTE EL DIA DE INSTALACION DE LA CARPA.
- EL PRESENTE PRESUPUESTO TIENE UNA VALIDEZ DE 10 DIAS.
- LA RESERVA DEBE SER A LO MENOS CON 10 DIAS DE ANTICIPACION.
- INSTITUCIONES PUBLICAS SE REQUIERE ORDEN DE COMPRA
- PARA TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DEPOSITAR A NOMBRE DE PRESTACION SERVICIOS EXTERNOS LTDA. RUT. 76.915.430-2, CUENTA CORRIENTE Nº 63100030227 DEL BANCO ESTADO.

ATENTAMENTE

CESAR MATURANA C.
GERENTE
CARPAS & PRODUCCIONES LEON LTDA.
TEMUCO.

Temuco, 08 de marzo de 2016

PRESUPUESTO

De acuerdo a lo solicitado, detallo presupuesto arriendo de toldo con 3 alternativas, para evento a realizarse el 16 de marzo, para 150 personas sentadas, en Curacautín, IX Región.

- 1 TOLDO DE PVC IMPERMEABLE COLOR BLANCO A DOS AGUAS DE 12x18 (216 MTRS. CUADRADOS), DEBIDAMENTE ANCLADA CON ESTACAS O PERNOS HILTI SEGÚN SEA LA SUPERFICIE
- 1 TOLDO DE PVC IMPERMEABLE COLOR BLANCO A DOS AGUAS DE 12x12 UNIDAS (144 MTRS. CUADRADOS), DEBIDAMENTE ANCLADA CON ESTACAS O PERNOS HILTI SEGÚN SEA LA SUPERFICIE
- 1 TOLDO DE PVC IMPERMEABLE COLOR BLANCO A DOS AGUAS DE 8x10 (80 MTRS. CUADRADOS), DEBIDAMENTE ANCLADA CON ESTACAS O PERNOS HILTI SEGÚN SEA LA SUPERFICIE

TOLDO INCLUYE:

- CIELO DE GENERO COLOR CRUDO.
- DECORACION, CENEFAS CON FLECOS EN COLOR AZUL, AMARILLO, VERDE, NEGRO, ROJO Y CRUDO SEGÚN SE SOLICITE.
- POSTES VESTIDOS.
- CUBREPISO
- ILUMINACION ALOGENA EN LA CARPA.
- TARIMA DE 2,40x2,40 CON CUBREPISO
- 150 SILLAS CON FALDON
- TRASLADO, ARMADO Y RETIRO DE CARPA

VALORES

- TOLDO 8X10:

NETO \$ 850.000.-
I.V.A \$ 161.500.-
TOTAL \$1.011.500.-
- TOLDO 12X12:

NETO \$ 1.058.000.-
I.V.A \$ 179.360.-
TOTAL \$1.123.360.-
- TOLDO 12X18:

NETO \$ 1.202.000.-
I.V.A \$ 228.380.-
TOTAL \$ 1.430.380.-

1.259.020

Cotización N°	0140
Contacto	Mauricio Saavedra
Fecha	Noviembre 2015

COTIZACION

A continuación se detallan los Valores según indicaciones realizadas para un evento en la comuna de Curacautin con fecha a confirmar.

ITEM 1:

CARPA CERRADA INFLABLE 150 A 200 PERSONAS:

Carpa cerrada 240 m2 instalada, incluye espacio para montar escenario de 2,5x7 mt.
Cubre Piso en toda la superficie.

ITEM 2:

MOBILIARIO:

Silla Plegable Negra Tradicional con Funda Blanca y tarima para Podium

Valor Total Servicio \$2.377.620-. (IVA incluido.)

DETALLE DESGLOSADO

Arriendo Carpa 1 jornada

Neto	\$1.560.000-.
IVA Incluido	\$1,856.400-.

Arriendo Mobiliario 1 jornada

Neto	\$198.000-.
IVA Incluido	\$235.620-.

Traslados

Neto	\$240.000-.
IVA Incluido	\$285.600-.

CONVENIO MARCO

CATEGORIA:	ACTIVIDADES EN TERRENO Y LANZAMIENTO
ID CONVENIO MARCO:	993004



Datos Empresa:

Razón Social: Sociedad de Inversiones Agrícola Turismo y Productora de Eventos
Marketing y Publicidad Vientos del Sur S.P.A.
Nombre de Fantasia: Vientos del SUR S.P.A.
RUT: 76.364.234.-8
Giro: Produccion de Eventos y Publicidad

Datos Contacto:

Nombre: Juan Carlos Salas
Fono: 09 - 935 187 83
E- Mail : jsalassanhueza@icloud.com

- (1) Precio indicado en valores con IVA Incluido.
- (2) La Cotizacion tiene una validez de 30 días corridos y se entedera por aceptada solo mediante orden de compra.
- (3) Para poder confirmar la factibilidad del servicio se debe aceptar la presente cotizacion por escrito mediante algun medio fisico o digital con 15 dias de antelacion.

VIENTOS DEL SUR

(56) 45 254 6201 - (56) 9 9351 8783

Nueva Imperial, Región de la Araucanía

Trihueche Parcela 28 km 24, Temuco - Nva. Imperial
Nueva Imperial
Región de la Araucanía

NOMBRE : Lidice Luman
EMPRESA :
Nº PARTICIPANTES : 110
FECHA REALIZACION : 16 de Marzo
LUGAR : Curacautin
MOTIVO :
TELEFONO (FAX)
HORA: 11:00 horas
CELULAR :
E-MAIL :
CONFIRMADO : SI :...X..... NO.....
Miriam Doussoulin
Carmen Sanhueza
Fono 743934 - 097993170
COTIZADOR :
FECHA COTIZACION:
Enero de 2016.

Proveedor: Eliana Sanhueza Manríquez
Rut: 5.183.883-1

PRESUPUESTO DE CÓCTEL

- TRAGOS
- Jugos naturales
- Bebidas y agua mineral

2. Variedad de Quesos, frutos secos y embutidos

TABLAS de QUESOS

Variedad quesos:

- Camembet
- Cheddar
- Edad (pimiento y orégano)
- Ahumado
- Roquefort

También se considera una variedad de jamones

- Jamón ahumado
- Jamón de pierna
- Jamon serrano
- Tostadas de pan blanco, diferentes tipos de pan y galletas saladas
- Frutos secos

Este presupuesto incluye atención completa de garzones vestidos de pantalón negro, camisa blanca, mandil, más personal de apoyo, vajilla uniforme y adecuada para servir el cóctel, cristalería adecuada para cada trago, manteles, flores naturales, todo lo necesario para una atención óptima y de calidad.

SERVICIO DE CARPA

*Toldo de 12 por 12
Tarima vestido con faldón negro
150 sillas vestidas blancas*

Valor total

*\$ 2.350.000
Más IVA*

*Código Convenio Marco Producción de Eventos
993003*

*CARMEN SANHUEZA
MIRIAM DOUSSOULIN*

FONOS: 743934 – (09)7993170